CUENTA DE COBRO Nº: 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT.890102018-1

DEBE A:

DIEGO ANDRES LORA HINOJOSA
C.C. 1.140.819.454 de Barranquilla

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, mediante Contrato Nº **CD-25-2026-5913**

Correspondiente un primer pago durante el periodo del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros Bancolombia N° **76727489173**

Cordialmente,



_____
DIEGO ANDRES LORA HINOJOSA
C.C. 1.140.819.454